

RESOLUCION -CD- N° 317/2013

**Salta, 4 de Julio de 2013
Expediente N° 12.086/13**

VISTO: Las notas presentadas por alumnos de las carreras que se dictan en ésta Facultad, solicitando prórroga de regularidad en asignaturas con vigencia caducada en mayo de 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CS N° 037/98, se delega a los Consejos Directivos de cada Facultad, el análisis y definición de las solicitudes de prórroga extraordinaria de regularidad de asignaturas, que interpongan los estudiantes regulares en las mismas.

Que para el análisis de las solicitudes presentadas, se tuvieron en cuenta la situación curricular de los causantes y los siguientes criterios: 80% de asignaturas cursadas y/o aprobadas, y haberse presentado a rendir en algún turno de examen, la materia correspondiente durante la vigencia de la regularidad.

Que el tema fue tratado en la Sesión Ordinaria N° 08/13, formulándose las siguientes mociones:

- a) Aprobar el Despacho N° 181/13, emitido por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que aconseja otorgar prórroga a los alumnos que cumplen los criterios preestablecidos.*
- b) Aprobar las prórrogas de regularidad con el criterio del 50% de las materias cursadas y aprobadas.*

Que puestas a consideración, se aprobó la propuesta a)

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08/13 del 11/06/13)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar, en carácter de excepción y por única vez, prórroga de regularidad hasta el Turno Ordinario de Exámenes de Julio-Agosto de 2.013, a los alumnos que se

RESOLUCION -CD- Nº 317/2013**Salta, 4 de Julio de 2013
Expediente Nº 12.086/13**

detallan a continuación

L.U. Nº	APELLIDO Y NOMBRES	ASIGNATURA	CARRERA
607.917	ACHUMA, Mónica Soledad	- Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental	Enfermería
611.482	AGUIRRE CAZON, Griselda Vanesa	- Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental	Enfermería
607.606	AKINCI, Jorge Pablo	- Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental	Enfermería
612.516	ALANCAY, Lorena Nancy	- Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental	Enfermería
611.341	APAZA, Magalí Angélica	- Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental	Enfermería
613.597	BURGOS, Lucía Celeste	- Administración General y de Salud	Enfermería
613.605	CANAVIDES, Rosana Graciela	- Administración General y de Salud	Enfermería
606.026	CHOQUE RIVERA, Alejandra	- Metodología de la Investigación Científica	Enfermería
613.602	CONDORI, Norma Beatriz	- Administración General y de Salud	Enfermería
602.509	CÓRDOBA, Silvia Cecilia	- Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental	Enfermería
608.956	CORIMAYO, Nadia Mercedes	- Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental	Enfermería
611.453	CRUZ, Gabriela Roxana	- Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental - Enfermería Quirúrgica	Enfermería
613.603	CRUZ, Nadia Teresita Marilyn	- Administración General y de Salud	Enfermería
613.607	DUARTE, Janet Yamila	- Administración General y de Salud	Enfermería
610.212	GASPAR, María Rosa	- Metodología de la Investigación Científica	Enfermería
614.333	GONZALEZ, Alejandra del Valle	- Metodología de la Investigación Científica	Enfermería
612.418	GRISO, Juan Pablo	- Epidemiología Nutricional	Nutrición
611.739	GUITIAN, Mariela Fernanda	- Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental	Enfermería
611.710	LOPEZ, María Alejandra	- Enfermería Quirúrgica	Enfermería
610.775	MARTINEZ, Marta Hilda	- Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental	Enfermería
611.929	PAZ, Marcela Verónica	- Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental - Enfermería Quirúrgica	Enfermería
611.495	RODRIGUEZ, Adriana Soledad	- Enfermería Quirúrgica	Enfermería
610.562	ROSALES, María Luisa	- Enfermería Quirúrgica	Enfermería
32.586	SALINAS, Julio César	- Metodología de la Investigación Científica	Enfermería
613.276	SORUCO, Nancy Ramona	- Microbiología y Parasitología	Enfermería

RESOLUCION -CD- Nº 317/2013**Salta, 4 de Julio de 2013
Expediente Nº 12.086/13**

L.U. Nº	APELLIDO Y NOMBRES	ASIGNATURA	CARRERA
608.673	SUBIA, Rogelio Orlando	- Enfermería Quirúrgica	Enfermería
611.994	TOLABA, Evelin Elizabeth	- Fundamentos de Enfermería	Enfermería
609.024	TORRES, Walter Raúl	- Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental	Enfermería
610.706	VARGAS, María de los Ángeles	- Administración General y de Salud	Enfermería
613.333	VILLENA, Delia Ivana	- Microbiología y Parasitología	Enfermería
612.861	YUFRA, Liliana Antonia	- Dietética	Enfermería

ARTICULO 2º: Denegar las solicitudes de prórroga de regularidad interpuestas por los alumnos de las carreras que se dictan en ésta Facultad, según se detalla a continuación:

L.U. Nº	APELLIDO Y NOMBRES	ASIGNATURA	CARRERA
611.460	BURGOS, Verónica	- Fundamentos de Enfermería	Enfermería
608.487	CHAILE, Adriana Beatriz	- Enfermería Quirúrgica	Enfermería
611.721	CHALCO, Silvana Elisabeth	- Microbiología y Parasitología	Enfermería
608.956	CORIMAYO, Nadia Mercedes	- Enfermería Quirúrgica	Enfermería
613.382	ELIAS IBIRE, Gabriela Noemí	- Bioestadística	Nutrición
608.841	ELIAS, Mario Fernando	- Economía Alimentaria	Nutrición
611.992	ESTRADA, Vilma Sandra	- Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental - Enfermería Quirúrgica	Enfermería
612.363	GARNIER, María Elena	- Fundamentos de Enfermería	Enfermería
612.071	GOMEZ, Griselda Carolina	- Epidemiología Nutricional	Nutrición
612.302	HOYOS, Yésica Soledad	- Epidemiología Nutricional	Nutrición
612.296	HUERTAS LOPEZ, Federico	- Microbiología y Parasitología	Enfermería
613.426	JAVIER, Lorena Alejandra	- Bioestadística	Nutrición
612.426	LANDRIEL CORDOVA, Milena Inés	- Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental	Enfermería
611.688	LARA, Elizabeth Lucila	- Economía Alimentaria	Nutrición
611.989	LOPEZ, Carolina Ivana	- Enfermería Quirúrgica	Enfermería
612.506	LOZA, Felisa Paola	- Bioestadística	Nutrición
607.419	LUNA, Eva María	- Economía Alimentaria	Nutrición

RESOLUCION -CD- Nº 317/2013

**Salta, 4 de Julio de 2013
Expediente Nº 12.086/13**

L.U. Nº	APELLIDO Y NOMBRES	ASIGNATURA	CARRERA
613.456	MOLINA, Cristina del Milagro	- Bioestadística	Nutrición
611.983	PIZARRO ROJAS, Diego Ignacio	- Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental	Enfermería
605.864	REINOSO, Andrea Carina	- Metodología de la Investigación Científica	Nutrición
611.064	SEGOVIA, Mariana Virginia	- Economía Alimentaria	Nutrición
612.366	VILLAFANE, Patricia Daniela	- Dietética	Enfermería
612.861	YUFRA, Liliana Antonia	- Fundamentos de Enfermería	Enfermería

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, alumnos interesados, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A.
rdr
ATM
MAJ

**LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA**

**LIC. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA**